

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.795.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago. Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo-xx, la pluma vence á la espada.

Martes 14 de Diciembre de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55.
TELEFONO NUM. 54.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Carta plana. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea. Primera id. 0,50
Reclamos y gacetas. 0,95
Remisión, comisionados, y se venden a precios convencionales.

Para comprar los legítimos turrónes.

de Alicante, Gijón, Nieve, Avellana, Ódiz, Coco, Guirlache y Frutas, Mazapanes de Toledo, almendradas, almendras rellenas, casaca de Valencia, pasteles Gloria, frutas cristalizadas, mantecados del Escorial, paladillas, avellanas, piñones y anises de Alcoy, mantecados de Astorga, higos de Fraga, Smirna y Málaga, dátiles de Berbería y Persia, ciruelas de Bardeos, orejones y pasas de Málaga, uvas de Almería, granadas de Elche, aceitunas sevillanas en jarritas fantástica, frutas al natural y en almibar, piñas de América, conservas de pescados, carnes y hortalizas, jamones en dulce de York, Avilés y Bayona, queso de cerdo, é italiano, lechoncitos rellenos, cabeza de jabalí, pavo trufado, lengua á la escarlata, mortadella de Bologna, salchichones de Vich, Lyon y aves trufadas, quesos de Roquefort, Gruyere, Nata, Por-salut, Camembert, Montecarlo, Manchego, Bola, del Ebro y Parma; hicos chartrouse, Benedictine, Ouracao, Quina momo, Maía, aguardientes anisados, vinos de mesa, generosos, secos y dulces, champagnes de acreditadas marcas, Faisanes, Poulardas, Capones y Pavos de Tolouse, castas y canastillas surtidas de exquisitos artículos propios para regalo, especialidad en Cafés tostados diariamente en

LA ESTRELLA DE ORO.—Santa Clara, 1 y 3.

CALZADO DE TODAS CLASES

GRANDES EXISTENCIAS

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS

GRAN BAZAR

— RUA, 13, —

DOCTOR CLAUDIO FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS

SAN TORCUATO 18-1.-ZAMORA.

Anigua casa de los

Hijos de Hernández.

La acreditada casa de Hernández, Renova, 9, acaba de recibir un grandioso surtido, para la próxima temporada de invierno en Imperia y flexibles de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo la exclusiva en esta plaza de la renombrada marca Borsalino Giuseppe y Fratello, de Alexandria (Italia).

En gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

ESTERERIA

DE

Francisco Monrabal

Rua, 7, Zamora.

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los tan exquisitos y legítimos Turrónes de Alicante, Gijón, Avellana, Yema, Limón, Guirlache, Peladillas de Alcoy y figuritas de Mazapanes.

También hay un gran surtido variado de cajas de Mazapan.

Vinos y Licores de varias marcas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

Gratis á los pobres, lunes y jueves, de cuatro á cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expendido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercería al por mayor, precios de almacén.

Visita el comercio y los convenios del año. No equivocarse: Renova 19 y 21. MARIANO PRIETO SANTIAGO, sucesor de Martín Marín.

VIDA POLITICA

Una entrevista.

Aparte de los comentarios naturales respecto al resultado de las elecciones verificadas ayer, despertó desde las primeras horas de la tarde grandísimo interés una conferencia de larga duración que á la una celebraron en el despacho presidencial del Congreso los señores Dato y Azcárraga.

Sin duda, los conferenciantes aprovecharon como momentos más oportunos para la entrevista aquellos en que menos frecuentada se ve en la actualidad la Cámara popular, y á esta circunstancia se debe el que no pudieran ser interrogados respecto á ella los presidentes del Congreso y Senado.

Como éstos salieron juntos del Congreso, alguien creyó que habían visitado al señor Maure, y con esta motivo circularon rumores relacionados con la armonía y disciplina del partido conservador después de conocidas las consecuencias de la implacable hostilidad.

Nosotros pudimos confirmar que ninguno de dichos rumores tenía fundamento, y muy especialmente, el relativo á la visita al señor Maure, en cuyo domicilio sólo estuvieron hoy los exministros señores Sánchez Guerra y La Cierva.

Nuestros informes nos permiten apreciar desde otros puntos de vista la conferencia celebrada por los señores Dato y Azcárraga.

Estos días ha vuelto á surgir con grandes visos de verosimilitud la abandonada noticia de la próxima reunión del Parlamento, y muy bien pudiera relacionarse con ella otra interesante conferencia que ayer celebraron el general Azcárraga y el presidente del Consejo.

Como éste, hasta la fecha, no ha dejado traslucir nada que suponga abandono del propósito de abrir las Cortes, y más bien entra líneas de las notas oficiales de los últimos Consejos se advierte la persistencia en tal idea, la conferencia entre los dos presidentes se ha considerado como un síntoma precursor de la citada disposición, con la cual pudiera muy bien sorprendernos la *Gaceta* el día menos pensado.

Los que se creen bien informados aseguran que cuestión de tanta trascendencia ha de quedar definitivamente resuelta en un Consejo de ministros que con tal objeto se celebrará mañana ó pasado á más tardar.

La expectación es grande, pues sabido es que dentro del partido liberal no son los más partidarios de una aventura que se considera peligrosísima.

A última hora habié en el Senado, con el general Azcárraga, y tuvo ocasión de oír al ilustre general, que el Gobierno resolverá en plazo muy breve, como antes digo, este ya famoso pleito de la reunión de Cortes.

Azcárraga y Montero.

El presidente del Senado acudió esta tarde á la Alta Cámara con objeto de presidir la reunión de la Comisión de Gobierno interior. La reunión tuvo sólo por objeto examinar y aprobar unas cuentas de régimen interior de la Casa.

Noticioso el general Azcárraga de que el señor Montero Ríos hallábase con unos cuantos amigos en el salón de conferencias, acudió á saludar al ilustre expresidente del Consejo quien agradeció mucho la atención.

El general Azcárraga, y el señor Montero Ríos conversaron brevemente; pero sin referirse para nada á cuestiones de índole política.

DE BENAVENTE

Las elecciones municipales.

Desde el advenimiento del señor Moret parece que resurge en la clásica villa benaventana el amor á la libertad, recordando hechos de aquellos hombres que lucharon en defensa de los derechos hollados del pueblo.

A primera hora de la mañana de hoy una nutrida Comisión del Centro obrero conduca al Cementerio público artístico ramo de flores artificiales, con ancha cinta de seda en la cual se lee la siguiente dedicatoria:

«Vives para nosotros como luchador.—F. M.—Gratitud del obrero.»

Depositado sobre la sepultura donde descansan los restos del que en vida fué insignia paladín electoral, pronuncio sentidas frases de gratitud su sucesor y homónimo, que asistió al acto en representación de la familia.

El doctor Zotes, que fué siempre entrañable amigo del difunto Morán, cantó sus proezas al hombre de extra-

ordinarias energías y feliz inventiva, consiguiendo el triunfo en difíciles campañas electorales.

Si resucitaras, dijo, lamentaría el estado en que se encuentra el pueblo que dejaste; pero descansa en paz, aquí está tu brazo derecho siempre dispuesto á continuar tu obra en la medida de mis fuerzas contra el invasor en el camino de la libertad y del progreso.

El acto fué altamente emocionante, y muchos ojos humedecidos dejaron el triste recinto, siguiendo al señor Zotes.

Después dió principio la vida práctica ante las urnas electorales, y ¡ay!, fuerza es consignarlo: por esta vez también fueron muchos los llamados y pocos los escogidos.

He aquí el exacto resultado de las elecciones municipales que acaban de verificarse:

Colegio de Arriba:

Don Juan Morán, 176 votos.
Don Angel Tesico, 172.
Don Aurelio García, 169.
Don Justo Zotes (republicano), 132.
Don Salvador Martínez (del Centro obrero), 113.

Colegio de Abajo.—1.ª sección.

Don Benito Cacho, 126 votos.
Idem en la segunda Sección, 114.
Total, 240.
Don Manuel Cañado, 114.

Idem en la segunda Sección, 102.

Total, 216.
Don Félix Valbuena, 112.
Idem en la segunda Sección, 108.
Total, 220.

Don Fermín F. Marbán (del Centro obrero), 76.
Idem en la segunda Sección, 110.
Total, 186.

Don Benito Blanco (del Centro obrero), 67.
Idem en la segunda Sección, 97.
Total, 164.

Admirador entusiasta del señor Moret conservo en la memoria las palabras que dirigió en 1902 á los electores de Carriena, y que más de una vez he repetido por si fuesen provechosas en lo sucesivo para todo aquél que de liberal se precie.

A última hora he oído que el antiguo republicano y conocido orador don Valentín Morán, ha llegado á esta villa, asegurándose que esta noche hará uso de la palabra en el Círculo obrero para dar las gracias por la cariñosa ofrenda hecha sobre la tumba de su difunto hermano.

Dadas las facultades oratorias de don Valentín, será muy difícil que haya hueco en el local del Círculo para oírle con comodidad.

El Corresponsal.

Diciembre 12 1909.

EL PROCESO DE MACIAS

CONSEJO DE GUERRA

Como decíamos en nuestra sección telegráfica de ayer, por la mañana comenzó en el ministerio de Marina el consejo de guerra contra el exauditor de la Armada don Juan de Macias y del Real.

En la sesión de la mañana se dió lectura del apuntamiento.

A las tres y media se reanudó la vista, dándose lectura al informe de la acusación.

Orae que en el delito hay ofensas al ministro de Marina y al Consejo de ministros.

Para demostrar que tiene el deber y el derecho de intervenir la jurisdicción de Marina, cita la circunstancia de no haber el Congreso querido intervenir en la denuncia formulada.

La circunstancia de obrar á impulsos propios demuestra que aceptada su condición de denunciante, y la denuncia, cuando en ella se contiene un insulto á superior, debe castigarse; la disciplina lo exige.

No se puede impunemente hacer una falsa imputación de invertir mal el dinero, y es un desecato.

Debido, si tenía algo, que denunciar, decirlo al superior.

Ni los militares ni los marinos pueden obrar de otra manera. A no ser en el art. 265 del Código penal de Marina y en el 369 del Código penal común en cuanto comprendido ambos delitos.

En nombre de S. M. el Rey pide para el procesado ocho años de prisión militar mayor, con separación del servicio y abono de prisión. Todo con arreglo á los artículos 265, 383, 22, 23, 45, 61, 69, 76 y demás de la Marina de guerra.

La defensa.

El señor Gutiérrez Sobral hace la defensa.

Se comienza la lectura por un exordio brillante, enfocando bien la cuestión en su aspecto general, social y público.

Inmediatamente después pasa á dar cuenta de los primeros pasos que tuvo el asunto con la denuncia ante el Congreso.

Lee también la denuncia que se formuló.

Consecuencias.

Se queja de que el fiscal no haya dado cuenta de las comunicaciones que sirvieron para el procedimiento parlamentario.

Estudia la causa de Marina instruida por el señor Muller, comenzando por la Real orden que dió ocasión á ella.

El señor Macias no presentó una queja al Congreso, sino una denuncia. El conocimiento que tuvo de ella es por su calidad de abogado, pues esto le permite conocer todas las leyes, y por su profesión, más particularmente, la legislación de Marina.

Pasa luego á ocuparse en la providencia de su elevación á prisión, y lamenta que el señor Macias siguiese ignorando las razones que hubo para ello.

Recordó que no quiso dar antecedentes referentes al fondo del asunto, porque estima que esto debe ser objeto del Congreso y del Senado, aun cuando, el juez le invitó á ello.

La defensa se extraña de que el cuñado, como y en qué forma el acto del señor Macias era punible no figure en el sumario.

El segundo proceso se le siguió por si otros señores de Marina intervinieron en el acto del señor Macias. Fué juez el señor Chacón.

Desde el primer momento se le consideró procesado, sin saber cual era el cargo concreto y faltando el juez á varias diligencias.

«Tramitación parlamentaria de la denuncia.» Este fué el tercer punto tratado por la defensa y se atiende en los hechos á lo que dice el *Diario de las Sesiones* comentando el que se hubiese mandado á determinada Comisión.

Después estudia el debate que se sostuvo y los dictámenes diversos.

Pasa después á estudiar el tribunal de honor que se reunió el mismo día que en el Congreso se había de tratar del asunto, y en vista de no querer él pedir el retró.

Quiere que se aclare la situación entre el auditor y su defendido, por la actitud de aquél contra éste.

Signe analizando todo lo ocurrido en el Congreso con las diferentes enmiendas hasta la ida al Congreso del señor Macias y lo que al presidente dió.

Después estudia el debate que se sostuvo y los dictámenes diversos.

Pasa después á estudiar el tribunal de honor que se reunió el mismo día que en el Congreso se había de tratar del asunto, y en vista de no querer él pedir el retró.

Quiere que se aclare la situación entre el auditor y su defendido, por la actitud de aquél contra éste.

Signe analizando todo lo ocurrido en el Congreso con las diferentes enmiendas hasta la ida al Congreso del señor Macias y lo que al presidente dió.

Después estudia el debate que se sostuvo y los dictámenes diversos.

Pasa después á estudiar el tribunal de honor que se reunió el mismo día que en el Congreso se había de tratar del asunto, y en vista de no querer él pedir el retró.

Quiere que se aclare la situación entre el auditor y su defendido, por la actitud de aquél contra éste.

Signe analizando todo lo ocurrido en el Congreso con las diferentes enmiendas hasta la ida al Congreso del señor Macias y lo que al presidente dió.

Después estudia el debate que se sostuvo y los dictámenes diversos.

tos de que el fiscal acusa al procesado. No existe el primero porque la ofensa ó injuria, según doctrina del Tribunal Supremo, no comprende el acto realizado por el señor Macias.

El señor Macias no se propone injuriar ni ofender, sino evitar un perjuicio, y de una denuncia no cabe más figura de delito que la que resulte de ser considerada falsa.

«¿Dónde están las frases ofensivas del señor Macias? Sería un absurdo jurídico que el denunciador ni delito fuese una injuria, pues claro es que en toda denuncia de un delito hay algo que molesta á la persona que se imputa el delito.»

Dice que el fiscal cita textos que no son aplicables al presente caso.

No hay precepto que prohíba á los marinos denunciar, ni precepto que regule el trámite de una denuncia; luego, por lo tanto, está en la situación de todo ciudadano.

Tampoco existe delito de calumnia al Consejo de ministros, porque el que observa la ley, acudiendo ante el juez competente, no es calumniador; la ley le ampara mientras no se dicte sentencia firme.

Pasa luego al cuarto punto, que es la intervención de la jurisdicción de Marina por medio del Juzgado del Congreso.

Se trataba de un delito de calumnia á los ministros, y al ser procesado, hizo el escrito de reforma de ese auto el eminente abogado señor Sol y Ortega.

Comenta los considerandos de la resolución recaída.

Se lleva hora y cuarto dando lectura de la defensa, y se concede un descanso.

El descanso.

Todos permanecen en sus puestos. Los jueces hablan entre sí. El señor Macias conferencia con su defensor.

El fiscal da un repaso á las notas que ha tomado.

Se cree que la defensa va por la mitad.

Hay comentarios para todos los gustos. En realidad, ahora será cuando comience la parte más interesante del escrito.

Sigue la defensa.

Entra la defensa al reanudarse la vista en el enlace de las causas diferentes por acumulación y cesación de las competencias.

Contra que estuviese en prisión y se siguiese la causa, que comenzó por denuncia de palabra, como denuncia por escrito.

Entra á examinar el plenario.

Insistió en que su intención era evitar perjuicios antes de que se celebrase el contrato.

En la vista de cárceles reclamó por el procedimiento, pero no recayó resolución en forma.

Pidió nulidad de actuaciones, que no se concedió por lo que determina el art. 803 del Código de justicia militar.

Se negó luego el sobreseimiento sin razón legal ninguna.

Examina la jurisdicción del Tribunal Supremo sobre esta materia, que le da completa razón.

Por tramitar el Congreso como petición lo que fué denuncia, se halla mal defendido con esa acusación.

Si este Tribunal juzgase saltaría por encima del Senado, que es quien ha de fallar.

El señor Macias afirma que hay un delito. A las Cortes es á las que toca entender.

El señor Macias no ha traído la prueba á los autos porque ésta corresponde al Tribunal competente, y allí la llevaría si él se reúne para enjuiciar.

Finalmente, dice que existe una exigencia por cumplir un deber, y por eso pide la absolución.

Respecto al abuso de confianza, no existe, porque no ha hecho uso de ningún documento.

La disciplina militar no puede apreciarse sin la disciplina social, y por eso defendió al señor Macias, que cumplió un deber de español.

Solom, dijo: «Que los ciudadanos obedezcan á los superiores y éstos á las leyes.» Ahí está el concepto de la disciplina.

Concluye recordando que recusó al vocal señor Ramirez, que le va á sentenciar.

Concluye la defensa á las seis y media de la tarde.

El escrito honra en extremo al señor Gutiérrez Sobral. Es muy acabado, muy completo. La labor realizada por el ilustre marino es sencillamente titánica. Acaso no haya otra en los anales de la jurisdicción de la Armada.

Rectifica el fiscal.

Mantiene su escrito y lo hace por convicción.

Dice que la misma ley manifiesta una denuncia es una acusación. La ley no deja en pie el absurdo de que se pueda denunciar impunemente, y los fiscales deben proceder como lo hacen los particulares, por medio de querrelas.

Los mayores argumentos están en las Ordenanzas militares. Por todo lo expuesto, concluye pidiendo igual pena.

Rectifica la defensa. Quien ya en adelante denuncia al meten al denunciante en la cárcel? Dice que tiene un concepto de la disciplina diferente del común. Todo el que lleva espada al cinto necesita cumplir los deberes sociales.

Habla el señor Macías. Se levanta el señor Macías. Sin arrogancia, con aplomo, con palabra fácil, comienza a exponer lo que sigue:

—Si yo no hubiera tenido la obligación de conocer las leyes y no hubiese sido despojado de mi carrera, no me justificaría ante este Consejo.

No quiero que se suponga que soy un cobarde moralmente. Yo comprendí que era necesaria la reconstitución de la Marina, y esto era en mí un deseo ardiente. No murmuré, no acudí a la Prensa; estudié el asunto, y denuncié después de un estudio serio. Sabía a lo que me exponía si no probaba la denuncia.

La información parlamentaria no se abrió. La denuncia sigue en pie. Cuando la denuncia se convierte en petición se acumulan contra mí todos los procedimientos. Se varía la naturaleza del escrito.

Quiero tratar un punto sobre los demás: el de que este Consejo tiene que restablecer el imperio de la ley sobre todo.

Aquí se han querido involucrar dos cuestiones: delitos imputados a los ministros y delitos que haya podido cometer al presentar la denuncia.

Aquello pertenece al Congreso. Lo segundo, es obra del Consejo.

No se trata de una falsificación, ni de una injuria que yo pueda decir donde está. Está en una resiliante que saldrá después de coordinar todos los elementos.

No canso más sobre este punto, y no mi ruego al de mi defensor.

Pido mi absolución, porque creo que es justa. Tengo que reconstituir mi vida ya que me han quitado una carrera.

Son las siete de la tarde cuando termina. Se oyen aplausos.

En sesión secreta. El Consejo de guerra se reúne en el acto para dictar sentencia. Se cree que ésta sea muy discutida. Necesitarán seguir después de cenar, sobre todo para dar tiempo a que se formule un voto particular que se redacta, según a última hora se asegura.

El día en la Audiencia. Tres apreciables jóvenes, hijos de la M. N. y L. ciudad de doña Elvira, Balbino Alonso, Agustín Posada y Pascual de la Mora, tuvieron la feliz ocurrencia el día 2 de Diciembre anterior de penetrar en el sótano del Grejo, é inoportunamente decapitar veinte corpulentos árboles.

Sorprendidos por un guarda jurado (jurado y todo), se les instruyó el correspondiente sumario, como supuestos autores de un hurto de árboles, tasados en la cantidad de cincuenta y cuatro pesetas; por cuyo hecho delictivo solicitaba el señor fiscal, para uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa para cada uno de los compañeros, que apenas frisaban en los 17 años de edad (angelitos!).

Su defensor, señor Petit, no conforme con estas conclusiones provisionales, afirma en las de defensa que los niños, sus patrocinados, eran únicamente culpables de una falta contra la propiedad, por lo que la Sala debía absolverlos y declarar que de este hecho debía conocer el Juzgado municipal de Toro.

Practicadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación, y como solicitaba el defensor, interés de los señores del margen que mandasen a los infelices, precoces y demás delincuentes a que se las entiendan con el Tribunal municipal de la ciudad de las exquisitas guindas.

Termino de la campaña. Grande é inmenso es el jubilo que en todo pecho español reina por los últimos acontecimientos en Melilla con la toma de Aláitan y terminación de la campaña, y grande también la alegría que experimentan las esposas, que ven regresar a sus esposos llenos de gloria y entusiasmo por las posiciones que ocuparon y el campo comercial abierto en tierras lejanas, a donde el dueño de La Taza de Thé mandó una gran cantidad de conservas de todas clases, té, café, vinos, licóres, bacalao, chocolates y quesos.

Esta casa ha recibido para Pascuas turrón de Gijón, Alicante, Cádiz, Yema, Avellana, Guirlache y otras clases, mazapanes legítimos de Toledo, pasas de Corinto, Málaga y Denia, ciruelas, pasas de Bourdeaux, Málaga y Rioja, salchichón de Vich, aves Lyon, faisanes, dátiles, higos, fiambrés, bombón y otra infinidad de artículos que es pródigo enumerar.

El patriotismo del dueño de La Taza de Thé, Sagasta 2, merece una recompensa, y es que todo buen zamorano que sienta amor patrio, debe visitarle y hacer sus compras, en las que encontrará gran ventaja sobre los precios de las otras casas de sus géneros.

Esta casa no trae juguetes ni cestas, pero sí buenos artículos; además, a todo cliente que compre de 25 pesetas en adelante, regala una participación de Lotería de Navidad, entre cuya clientela piensa repartir los 6.000.000 de pesetas.

Visítarla para convencerse de la verdad. La Taza de Thé.—Sagasta, 2.

Sección literaria. TORMENTO

A Manuel Machado, el admirable poeta.

Moza de rango, morena clara, loca; maldito el fango que Dios usara para tu boca.

Alma traidora, jítana mía, prenda. Eres señora de mi bravía mora leyenda.

Y de mi vida que voy tejiendo ni bien ni mal... Ya mi alma herida tu vas volviendo. No soy yo ya!

Temo a los celos de tus mirares y a su brillar... Y a los consuelos de tus cantares... y a mi puñal.

Di lo que quieres ó lo adivino, ¡por tu salud! ¡Que no hay mujeres en mi camino si no eres tú!

Con tu moreno ni con su alma no juegues, no. Que era muy bueno y ya sin calma yo no soy yo.

No me esclavice tu alma de mora, negra fatal, que de traidora cohartada, dice mi buen puñal.

Por estas... Moza de rango, cuerpo de maja, chula perdida, loca; un día el mango de mi navaja besa tu herida y la encendida flor de tu boca besará el fango, loca, loca perdida.

Nicasio Hernández Luquero. Madrid y Diciembre 909.

IMPORTANTE para las familias de los reservistas que se encuentran actualmente en filas.

La Junta encargada de distribuir socorros con el importe de la suscripción obtenida por HERALDO DE ZAMORA, invita a las familias verdaderamente necesitadas de los reservistas, que se encuentran en la actualidad en filas y que residen en la ciudad de Zamora ó en alguno de los pueblos del partido judicial de la capital, a que se presenten en la redacción de referido periódico, de diez a doce de la mañana, hasta el día 15 del presente mes de Diciembre, plazo improrrogable, para solicitar y obtener el socorro.

Los interesados que residen en los pueblos del partido judicial de Zamora, deberán presentar certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º del alcalde respectivo, extendida en papel blanco, en la que se haga constar la personalidad del solicitante; las circunstancias en que se halla; el grado de parentesco con el reservista; y tratándose de esposas de éstos, si tienen hijos, el número de ellos.

Entiéndase bien: Se invita solamente a las familias de los reservistas de Zamora y los pertenecientes a los pueblos del partido judicial de la capital.

¿VIVE EL ROGHI?

Esta es la pregunta que se formula hoy después de haber transcurrido algún tiempo sin que nadie se acordase de este famoso pretendiente.

He aquí los motivos de por qué la interesante personalidad de Bu-Amara ó Muley Mohamed, como él se hacía

llamar, ha salido del olvido en que yacía.

Las últimas referencias que se tuvieron acerca de su suerte, después de haber sido hecho prisionero y de ser expuesto en una jaula a la mofa del populacho de la ciudad imperial, nos hicieron saber que había sido devorado por dos colosales leones de la colección de fieras que para su solaz y recreo posee Muley Hafid en su propio palacio.

Todos dimos por muerto al Roghi y hasta digerido por los estómagos de dos fieros leones de Africa.

Peró, según parece, no ha habido tal comida de fieras, vamos, que el ex-emperador del Rif no ha servido de suculento manjar a dos monarcas del desierto, si hemos de dar crédito a las declaraciones de un importante personaje de la corte hafidista.

Este personaje, que indudablemente tiene autoridad para meter baza en el asunto, es nada menos que el encargado de la casa de fieras de Muley Hafid y quien ha tenido durante algún tiempo bajo su especial custodia a los leones acusados de haberse comido al Roghi.

Ese personaje, empleado de los negociantes en fieras, Hagenbek, jura y perjura que sus leones no se han comido al «tío de la barra» y que éste se halla vivo, aunque no sano, a causa de una herida de bala que tiene en la espalda, en la residencia imperial, encerrado en una mazmorra para que no repita sus aventuras de emperador andariego.

Es de creer sea verdad lo que dice ese domador de fieras, en cuanto a la comilona de los leones; pero, ¿es efectivamente el Roghi el que gime sus desventuras en una mazmorra del palacio imperial de Fez?

Hay sobradas razones para hacer esta pregunta; porque repetidas veces nos han dicho que lo de la derrota y prisión del pretendiente fué una comedia urdida por el Bagdadi para halagar a su señor y al mismo tiempo sacarle los miles de duros que había ofrecido al que le presentara vivo ó muerto al Roghi.

En todas partes cuecen concejales. Dice un periódico toresano: «Contra lo que algunos agoreros esperaban, las elecciones de ayer se deslizaron en paz y sin ninguna preserva por parte de la autoridad gubernativa. El alcalde señor Casas, visitó todos los colegios, confirmando con su conducta recta é imparcial, el título que lleva, el partido a que pertenece. El resultado fué, después de una lúcha reñidísima en la que el partido liberal se presentaba dividido, completamente favorable para los conservadores, que obtuvieron los cinco candidatos que presentaron: Los liberales sacaron dos y uno los canalajistas. Los nombres de los concejales electos son: don Andrés Alvarez, don Ramón Tejedor, don Francisco Alonso-Prieto, don Lorenzo Alonso Medina, don Félix Vozes, conservadores; don Fernando Roldán y don Fidel García de la Peña, liberales; don José González Calvo, canalajista. El dinero gastado por todos, pues lo hubo en abundancia, se calcula en 25.000 pesetas.»

Grandes gurgidos en todos los artículos del ramo de Camisería, a precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora

Por pesar con una romana no contrastada, ha sido multado con cinco pesetas Agustín Martín, de Medinilla de Béjar.

También se le recogió la romana. En el mercado de ganado moreno verificado hoy en esta capital, la caba se pagó de 52 á 60 reales arroba.

A las señoras y señoritas. Se han recibido modelos de sombreros de la presente temporada. Se confeccionan de señora, señorita y niños, y se dan lecciones a precios económicos. Santa Clara, 1, 2.º

El juez de Instrucción de Zamora interesa del señor gobernador civil el envío á Madrid de la detenida en esta cárcel Anrora Fernández Gamonal, reclamada por el juez del distrito de la Universidad y procesada por un delito de hurto.

El Ayuntamiento de Granja de Moreruela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El Ayuntamiento de Moreruela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El administrador de Hacienda interesa del señor gobernador civil relación de los dueños de automóviles y coches que se dedican al transporte de viajeros y mercancías.

Por la Dirección general de Clases pasivas se le ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 60 céntimos á los carabineros retirados Valentín Alonso Diego y Antonio García Calero.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2. En el tren de Astorga llegaron esta mañana don Leopoldo Tordesillas, don Luis Morán y el alcalde de Benavente, don Augusto Alonso.

La señorita Carmen Pérez Román, hija de la ilustrada maestra de Villardeciervos, ha practicado brillantísimos ejercicios á plazas de auxiliares femeninas al Cuerpo de Telégrafos, obteniendo plaza. Felicitamos á la estudiosa joven y enviamos nuestra enhorabuena á sus padres. Santa Clara, 27 bajo.

MODELOS. Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada. Santa Clara, 27 bajo.

En Toro ha desaparecido del hogar paterno, el joven de 23 años Juan Hernández Alonso, ignorándose su paradero. Al teniente coronel retirado del arma de caballería, don Simón Fernández Miguel, se le ha concedido la pensión mensual de 450 pesetas.

CONSERVAS HORNA. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

PISTO AL NATURAL. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

El Ayuntamiento de Granja de Moreruela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El administrador de Hacienda interesa del señor gobernador civil relación de los dueños de automóviles y coches que se dedican al transporte de viajeros y mercancías.

Por la Dirección general de Clases pasivas se le ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 60 céntimos á los carabineros retirados Valentín Alonso Diego y Antonio García Calero.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2. En el tren de Astorga llegaron esta mañana don Leopoldo Tordesillas, don Luis Morán y el alcalde de Benavente, don Augusto Alonso.

La señorita Carmen Pérez Román, hija de la ilustrada maestra de Villardeciervos, ha practicado brillantísimos ejercicios á plazas de auxiliares femeninas al Cuerpo de Telégrafos, obteniendo plaza. Felicitamos á la estudiosa joven y enviamos nuestra enhorabuena á sus padres. Santa Clara, 27 bajo.

MODELOS. Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada. Santa Clara, 27 bajo.

En Toro ha desaparecido del hogar paterno, el joven de 23 años Juan Hernández Alonso, ignorándose su paradero. Al teniente coronel retirado del arma de caballería, don Simón Fernández Miguel, se le ha concedido la pensión mensual de 450 pesetas.

CONSERVAS HORNA. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

PISTO AL NATURAL. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

El Ayuntamiento de Granja de Moreruela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El administrador de Hacienda interesa del señor gobernador civil relación de los dueños de automóviles y coches que se dedican al transporte de viajeros y mercancías.

Por la Dirección general de Clases pasivas se le ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 60 céntimos á los carabineros retirados Valentín Alonso Diego y Antonio García Calero.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2. En el tren de Astorga llegaron esta mañana don Leopoldo Tordesillas, don Luis Morán y el alcalde de Benavente, don Augusto Alonso.

La señorita Carmen Pérez Román, hija de la ilustrada maestra de Villardeciervos, ha practicado brillantísimos ejercicios á plazas de auxiliares femeninas al Cuerpo de Telégrafos, obteniendo plaza. Felicitamos á la estudiosa joven y enviamos nuestra enhorabuena á sus padres. Santa Clara, 27 bajo.

MODELOS. Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada. Santa Clara, 27 bajo.

En Toro ha desaparecido del hogar paterno, el joven de 23 años Juan Hernández Alonso, ignorándose su paradero. Al teniente coronel retirado del arma de caballería, don Simón Fernández Miguel, se le ha concedido la pensión mensual de 450 pesetas.

CONSERVAS HORNA. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

PISTO AL NATURAL. Esta tarde ha comenzado por la junta municipal la discusión del presupuesto ordinario para 1910. Parece ser cosa acordada la venida de la compañía de zarzuela que dirige el señor Angoloti para actuar en nuestro coliseo, en las próximas Pascuas.

El Ayuntamiento de Granja de Moreruela ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

El administrador de Hacienda interesa del señor gobernador civil relación de los dueños de automóviles y coches que se dedican al transporte de viajeros y mercancías.

Por la Dirección general de Clases pasivas se le ha concedido la pensión mensual de 22 pesetas 60 céntimos á los carabineros retirados Valentín Alonso Diego y Antonio García Calero.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2. En el tren de Astorga llegaron esta mañana don Leopoldo Tordesillas, don Luis Morán y el alcalde de Benavente, don Augusto Alonso.

La señorita Carmen Pérez Román, hija de la ilustrada maestra de Villardeciervos, ha practicado brillantísimos ejercicios á plazas de auxiliares femeninas al Cuerpo de Telégrafos, obteniendo plaza. Felicitamos á la estudiosa joven y enviamos nuestra enhorabuena á sus padres. Santa Clara, 27 bajo.

MODELOS. Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada. Santa Clara, 27 bajo.

Nuestro estimado amigo el primer teniente de la Guardia civil don Santiago Vicente Trufero, ha sido destinado á prestar servicio en la tercera compañía de la comandancia de Zamora.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no celebró sesión la Corporación municipal.

Recomendamos al público lea el anuncio de «La Estrella de Oro», que publicamos en primera plana, y donde aparecen los artículos de Navidad.

Una fecunda labradora de Toro, ha dado á luz en un sólo parto, tres hermosas criaturas que fueron bautizadas canónicamente, con los nombres de Fe, Esperanza y Caridad.

La verdad es que estas y algunas más virtudes teológicas si existieran en el Padre Astete, necesitaba el padre de los triples criaturas para soportar fecundidad tanta.

Las tres fallecieron tres horas después de haber nacido.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

A los 64 años de edad falleció anoche nuestro convecino y conocido maestro cantero, don Valentín Olivo Castro, padre de nuestro estimado don Olandio.

A las tres de la tarde de hoy, y después de celebrarse el funeral en la iglesia de San Torcuato, se verificó la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo bastante concurrencia, prueba de la simpatía y aprecio de que gozaba el finado y su familia.

A sus hijos y especialmente á Olandio, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que hoy día les aflige al perder para siempre á su entrañable y querido padre.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica á sus amigos que no hayan recibido esqueleto mortuoria, que la dispense el olvido involuntario propio en estos momentos de angustia y tribulación.

La familia del finado suplica

Las músicas tocaron himnos patrióticos y se dieron estruendosos vivas al general.

Fuego en un templo.

En Alcalá del Valle se incendió ayer en la iglesia parroquial, quemándose el altar mayor y las imágenes.

El alcalde de Cádiz ha propuesto para la Cruz de Beneficencia al sargento de la benemérita y médico de la localidad que eficazmente contribuyeron a la extinción del fuego.

Júbilo en Bilbao.

En Bilbao reina gran entusiasmo por la victoria alcanzada el domingo pasado.

Anoche los músicos obsequiaron con serenatas a los concejales de las izquierdas, y se entonaron himnos radicales.

Los liberales triunfantes recibieron ayer un telegrama de felicitación del señor Moret.

Compuesta y sin novio.

Despachos de Sevilla dicen que en la iglesia de Santa Ana, del barrio de Triana, se celebraba ayer el matrimonio de dos jóvenes de la fe ligresca.

Al leer el sacerdote la Epístola penetró en el templo una agraciada muchacha, y dirigiéndose a la novia la insultó; diciendo tener más derechos que ella para ser esposa del contrayente, una vez que la había deshonrado.

Con mucho coraje arrastró al novio por un brazo llevándose del templo.

El acompañamiento permaneció en el templo esperando el desenlace del suceso, y viendo que el novio no volvía se retiraron a sus casas comentando lo ocurrido.

La novia lloraba amargamente al verse compuesta y sin novio.

Dos muertos.

El gobernador civil de Pamplona telegrafía diciendo que en Arrimanza han sido muertos en un colegio dos electores, por causa de las elecciones.

Del hecho no se dan detalles, y se dice que en vista de la excitación se suspendió la elección.

El rey de Bélgica.

Dicen de Bruselas que el estado de salud del rey Leopoldo es el mismo de ayer, conservando la lucidez.

Anoche se le administraron los sacramentos, y conversó con el cardenal Mercier.

Los médicos no tienen esperanzas de salvarlo, y continúan celebrando consultas.

Embajadores obsequiados.

El rey Manuel de Portugal sentó ayer a su mesa a los embajadores de España e Inglaterra.

Emigrantes a América.

Del puerto de Almería zarzó ayer el vapor Formosa, conduciendo 175 emigrantes que marchan a la Argentina.

Los radicales vizcainos.

Telegrafían de Bilbao que un grupo de radicales y socialistas recorrió ayer las calles de la ciudad intentando asaltar las oficinas del partido conservador.

Los radicales fueron rechazados y disueltos por la policía.

En el muelle de Ripa protestaron el domingo los radicales y promovieron alboroto por la compra de votos que hacían los conservadores.

Hubo palos, bofetadas y detenidos.

Disgusto de los conservadores.

Los conservadores bilbainos han acordado darse de baja en la suscripción de La Gaceta del Norte y retirar los anuncios por haber defendido a los periódicos bizcainos.

Dimisión del alcalde de Barcelona.

Aseguran de Barcelona haber admitido con carácter irrevocable el alcalde señor Collazo, fundándose en que no está conforme con la construcción de la nueva casa de Correos.

El gobernador civil, señor Suárez Inclán, ha negado tener conocimiento ni particular ni oficialmente de los propósitos del señor Collazo, diciendo que le causaría penosa impresión si se obstinara en presentar la renuncia.

Añadió que el Gobierno no había dado motivos para la supuesta dimisión del señor Collazo, pues siempre ha procedido con deseos de

satisfacer las aspiraciones del alcalde y de los barceloneses.

Los concejales dicen que realizarán gestiones cerca del señor Collazo para que desista de presentar la dimisión.

De Melilla.

En Melilla ha vuelto el período de lluvias que imposibilita la continuación de los trabajos en los caminos y las maniobras por los barrizales y lagunas que impiden el tránsito.

De la plaza no salen convoyes. Ha dado a luz una hija del general Marina.

Los comandantes de Artillería obsequiaron ayer con un banquete a su compañero don Carlos Leones, ascendido recientemente en virtud de permuta por la cruz de María Cristina.

El Mizzián sigue en Benisidel, y ayer se presentó su sobrino con varios moros.

Sigue varada la lancha del crucero Extremadura que custodian los moros y se considera perdida.

Ayer se reunió la Junta de Defensa presidida por el general Arizón.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

La Gaceta de hoy publica la real orden ampliando el plazo para la redención a metálico del servicio militar, hasta 31 de Enero.

A la una de esta tarde ha fallecido el notable escultor don Agustín Querol.

Al divulgarse la noticia acudieron al domicilio del artista gran número de personalidades de esta corte.

El fallecimiento ha causado hondo sentimiento.

Esta tarde sale para Valencia el ministro de Fomento, señor Gasset, con el fin de presidir la sesión de clausura del Congreso Africano.

El señor Moret ha desmentido la noticia que publica El Eco de París sobre el relevo del embajador en Tánger, señor Merry del Val. Esta tarde facilitará el señor Moret un estado comparativo de las elecciones de concejales verificadas en Mayo y Diciembre.

Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo que estaba convocado para hoy.

Por indisposición de uno de los vocales, anoche no pudo deliberar el Consejo de guerra que juzgó al señor Macías y por lo tanto no dictó sentencia.

Hoy a las diez se reunió el Consejo en sesión secreta, y solo se sabe que se aprobó el acta de ayer y comenzó la redacción del informe de los asesores.

Según los datos recibidos de las poblaciones mayores de 6.000 habitantes triunfaron en las elecciones del domingo 1.469 liberales, 750 conservadores, 109 carlistas, 482 republicanos, 64 socialistas, 46 católicos, siete de la izquierda catalana, dos administrativos, 16 monárquicos sin calificación y 41 indeterminados.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de S. Calamita, Santa Clara 55.

ANUNCIO

Se desea un maestro para sustituir a otro durante el tiempo de unas oposiciones.

Las personas que deseen verificarlo, se dirigirán a doña Manuela Molinero en Pereruela de esta provincia, quien dará razón.

Pastos para ovejas.

Se arriendan los de invierno y primavera del Despoblado, de San Pelayo (Covares-Zamora) propios del señor Marqués de Villagodio. Su administrador en Covares, dará razón.

MOLINERO

de primera se ofrece para molino de piedra. Informará don Felipe Rodríguez, Santa Clara, 1.—BENAVENTE.

Teneduría de libros,

Aritmética y Caligrafía.

Clases de Caligrafía y Aritmética, de 8 a 9.

Teneduría de libros, de 9 a 10.

Informará don Salvador Ruiz.—Ferretería «El Candado». Puebla de la Feria.

TRASLADO

El patrón carpintero Rufino Rábano, establecido en la calle del Oro, ha trasladado el taller, a la plaza del Mercado del Trigo núm. 17, donde continuará trabajando y cumpliendo con los encargos que reciba en el ramo de carpintería.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas a plazos desde DIEZ reales semanales La Industrial Camera Sevillana

Agente en esta localidad: Don Ramón del Canto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

De resultados de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidáis por la Emulsión Scott, no aceptéis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mañé, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EL VELO FASCINADOR

detrás del cual coquetean ALGUNOS OJOS SONADORES No favorece la Complejón de la Mujer.

Esas lindas mallas que usan las señoras y señoritas, adornan su rostro y se lo defienden contra el sol y el viento, pero lo único que protege y mejora su complejón es el JABON DE VERBENA CALENDULADO.

Lubrica, nutre y hermosa la piel. Conserva y aumenta su frescura juvenil, devolviéndosela cuando principia a marchitarse.—Por las virtudes medicinales de la Calendula, combinadas con las cualidades embelesadoras de la Verbena que contiene este jabón, suaviza las asperezas y corrige las manchas en la piel; evita y cura los barros, la caspa y la eczema incipiente.—Asesoda el cabello y afirma sus raíces.—Para bañar y refrescar a los niños y lavar la cabeza no tiene igual. Usándole en el baño, endurece las carnes, dándole suavidad de terciopelo con un tinte como de azucenas y corales. (La pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo.—Obsérvense sus resultados durante dos semanas.—Péselas 2,50.—Certificado, por correo, pesetas 3,25.)

Rizador Eléctrico de West

Con él una misma, en el hogar ó en viaje, riza y ondula su cabellera en pocos minutos, sin necesidad de fuego.—No puede descomponerse, porque es de una sola pieza de acero niquelado. No tira, ni enreda, ni quiebra, ni absorbe la savia del pelo porque tiene electricidad. Sencillísimo hasta para que lo usen las niñas y dura toda la vida.

Usense teniendo el cabello limpio y sin aplicarle brillantina: bandolina ni esos aceites y pomadas que solo sirven para encanecerle.

Rizadores, Pesetas 5. Por correo certificadas 3,75. Agencia en Zamora: Viuda de J. Pardo Mañanós.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS. 1000 Kilos antracita estufada... 60. 46... 3. 1000... galleta cribada... 48. 500... 24'50. 250... 13. 46... 2'60. 1000... elaborada... 50. 500... 26'50. 250... 13. 46... 2'60. 1000... Cok metalúrgico... 54. 500... 27'50. 250... 14. 46... 2'75. 1000... fojo... 50. 500... 26'50. 250... 13. 46... 2'50. 46... Granzas fraguas... 2'10. 46... Menudo granizado... 2. 46... Menudo granicilla... 1'75. 11112... Carbón encina canutillo... 1'10. 11112...... mendo... 0'75. 1... Saco brezo (dos fanegas)... 2'50. 1... disco... 2. 1... (una fanega)... 1. 1... pifa grande... 2. 1... pequeña... 1.

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, a precios de mina.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se vende por correo telegráfico a quien lo pida

TRASPASO

Se hace, por no poderla atender su dueño, de la fábrica de jabón, situada en la calle de las Damas, número 9, de esta ciudad. Darán razón, plaza del Mercado, número 7.

VENTA de una casa en la plaza del Mercado de Abastos, señalada con el número 3. En la misma informarán del precio y condiciones.

COOPERATIVA LA PROGRESIVA OBRERA

San Bartolomé núm. 4.—Inmediata a la Costanilla. Se vende vino tinto legítimo de Valdepeñas, de calidad superior según certificado número 16 del Laboratorio municipal de Zamora, expedido el día 19 de Noviembre del actual.

Se garantiza su pureza. Precio, 4'75 pesetas los 16 litros y 30 céntimos el litro. Horas de despacho, de 6 de la tarde a 9 de la noche.

ALMENDROS

Se venden 4.000 de tres años, criados en tierra de secano, al contado ó a pagar al año siguiente (los que hayan preso). Se hacen contratos si ceden terrenos en condiciones para su plantación. Para informes y venta dirigirse a Juan Gato, Avenida de la Feria, número 21.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Viveros y Plantación

CEPAS AMERICANAS Venta de Injertos, Barbados, Estaca injertables y Estaquillas para vivero. Híbridos productores directos de Sebel y Condere. Juan Martín.—Propietario viticultor. Villarrín de Campos.

GRAN FOTOGRAFIA

DE A. LEONÉ HIJO Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería. Teléfono número 69.

RELOJERIA Justo Prieto é Hijo SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y de pared, a precios sumamente económicos. Se hace toda clase de composturas, garantizadas. Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, a precios de fábrica. SAN ANDRES, 40

VENTA

de dos casas; una sita en esta capital, en la plaza de San Cipriano núm. 5 y otra en Morales del Vino y carretera de Salamanca señalada con el número 58 de los hijos de don José Luermo. Para tratar del precio y condiciones con don Hilarión Montero calle del Sacramento, número 18.

VINO

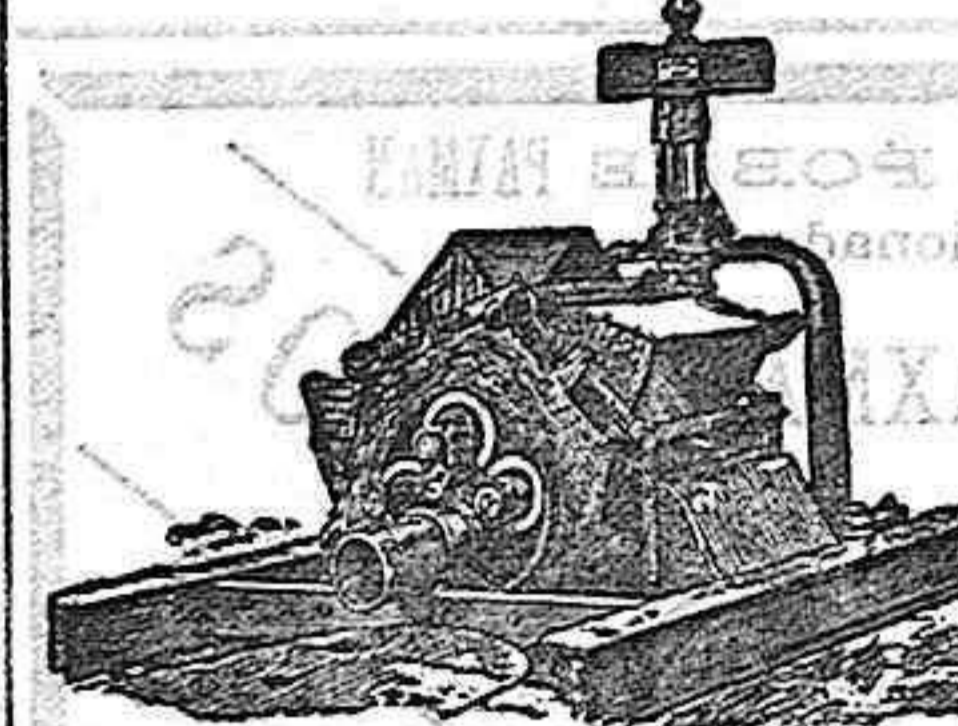
tinto superior, se vende en la bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro, La Piuma.

Almendros y espárragos

Se venden plantones, bien criados de clases selectas, a 10 pesetas el ciento de los primeros y a 25 de los segundos; en Fuentesauco, y a 12'50 y 27, respectivamente, libres de toda clase de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea trasbursal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogales y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle Fuentesauco.

LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcañes hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 55 y 59.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno Zambrado.

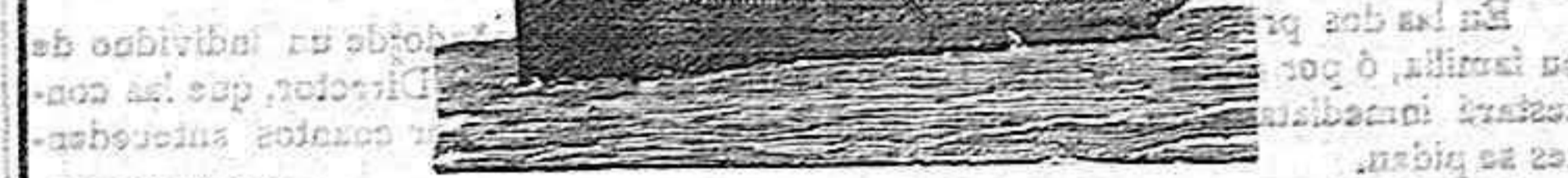
En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Br. Puerta que estas «aguas curan la cancerosis»; caso esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categóricamente, afirman que curan la cancerosis.

Unánimemente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y per la hipoclorhidria, catarras gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laríngeos y bronquiales, bronquitis pnumonías rónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, colitis, renitis, oftalmías de naturaleza escrutinosa y todas las afecciones nerviosas.

El Hotel Balmesario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y casero. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1909.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Onda.—Renova.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 27 de Diciembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

MANCHESTER CITY Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años a 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas. En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

EL DESENGAÑO NUEVA PANADERIA MECANICA

DE DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA San Torcuato, número, 6

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos en la panificación, toda clase de pan de tahona, francés, hechura ó corteza negra a precios corrientes.

R.M.S.P. MALREAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.

El día 12 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ANTONIA.

El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBE.

Viaje de regreso.

El día 9 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

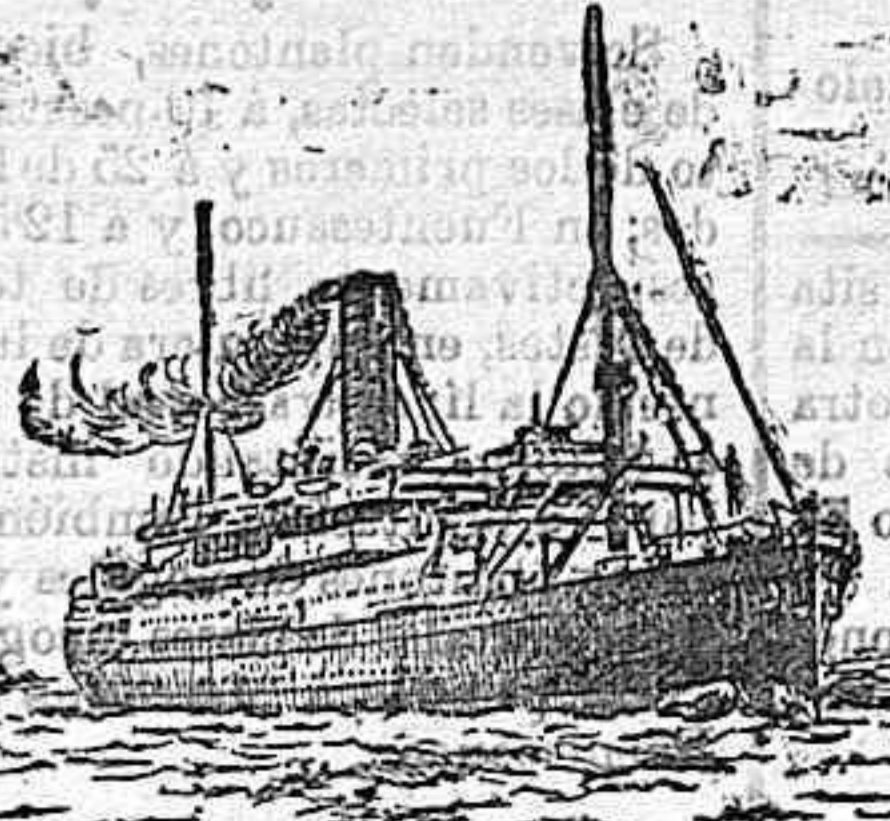
El día 16 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ABACON.

El día 30 de Diciembre de 1909 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Ocho de Marrí.—En Santander, Sra. Luis Martín y C.—En Coruña, Sra. Rubine & Hijos.—En Cádiz y Villagrá, Sra. González y Fernández.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA Y VAPORES DE REGRESO. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Ocho de Marrí.—En Santander, Sra. Luis Martín y C.—En Coruña, Sra. Rubine & Hijos.—En Cádiz y Villagrá, Sra. González y Fernández.—En Vigo, el Agente DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Dietética, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 43, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escaala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

NELSON-LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en 18 días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para pasajes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. Y. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana Hamburguesa América Line.

SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo los siguientes vapores: el 1.º de Diciembre, KONIG WILKELM II, el 13 del mismo mes JAP VILANO el 26 del mismo, AREONA.

Precio del pasaje: A Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 261 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPIO, saldrán de Vigo los siguientes vapores: el 5 de Diciembre FRANKENWALD, el 25 de Diciembre DANIA.

PRECIOS.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratis.

La contratación de pasajeros y equipajes desde el momento al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Consignatario en Vigo: Enrique Mulder.

CHAURGRES REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA

PRIMERA CLASE A Río Janeiro y Santos: 907.50 francos en camarotes de UNA LITERA 715 en tres LITERAS IDEM a Montevideo y Buenos Aires: 907.50 francos en camarotes de una LITERA TERCERA CLASE a Montevideo y Buenos Aires: 401 pesetas.

A Río Janeiro y Santos: 191. El día 8 de Diciembre sale para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor COESE.

El día 10 de Diciembre, para los mismos puertos el magnífico vapor: AMIRAL DE LAMORNAIX.

Las salidas serán MATEMATICAMENTE EXACTAS, a las 11 DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTECIPACION.

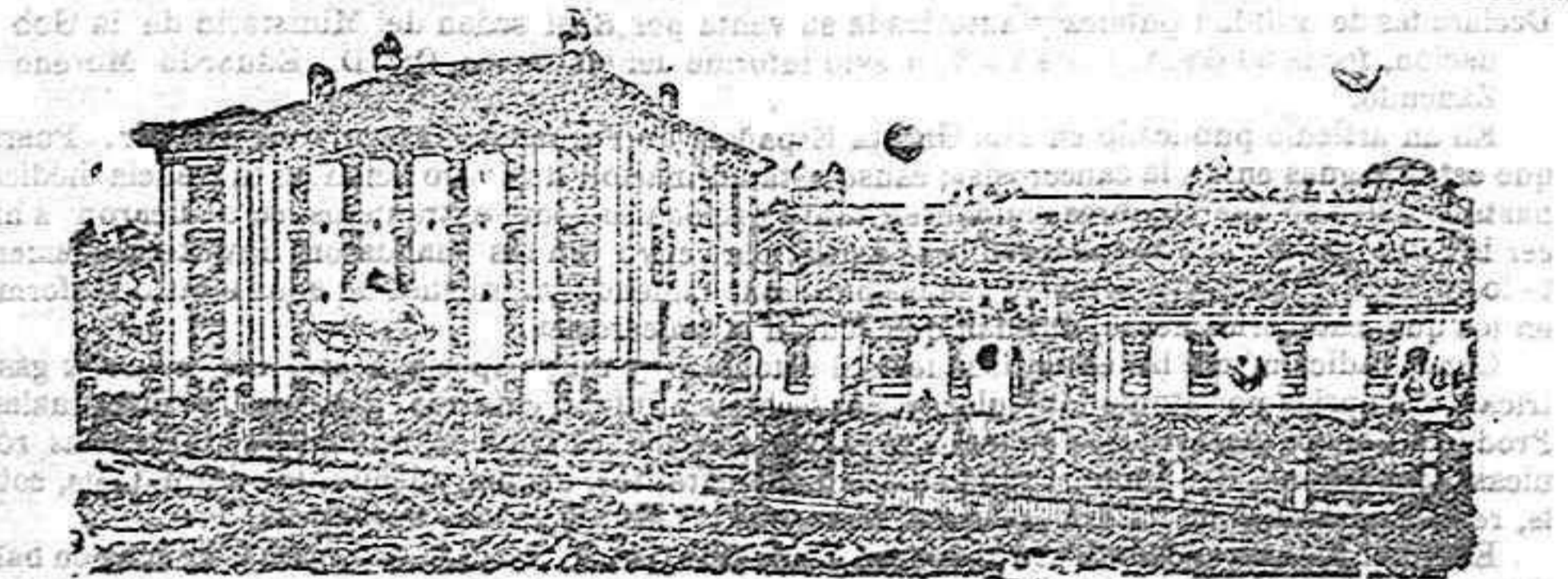
Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato es espléndido tanto en 1.ª como en 3.ª clase. Pídanse prospectos y billetes.

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

Compañía Arroategui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 8 de Diciembre el vapor LUGANO.

NAVAS & C. INGENIEROS MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas calta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo y brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas bell-zoidales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquinaria Agrícola. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones y para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Se numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias casadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Nueva Orleans los días 25 de cada mes. El 26 de Diciembre el vapor VIRGINIE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Diciembre el vapor QUEBEC.

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. El 23 de Diciembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York, cada cuatro lunas. El 27 de Diciembre el vapor HUDSON.

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Fariña.—CORUÑA.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 23 de Diciembre el vapor

SOUTHERN CROSS

El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje.

Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. Incluido impuesto. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

ALMANAQUE PARA 1910 NECESITA

BAILLY-BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA

- El Comerciante
El Industrial
El Banquero
El Ingeniero
El Militar
El Sacerdote
Las Oficinas
Los Hoteles
La Aristócrata
La Modista
La Profesora
La Cocinera
El Hombre
La Mujer
AGENDA DE BUFETE
MEMORANDUM de la Cuenta diaria
AGENDA DE BOLSILLO
CARNET
AGENDA CULINARIA

DE VENTA.—Baillly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarés de España y América.

ELIOGENO Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.

JARENO Y COMPANIA MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conductores eléctricos y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de pailestro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estafas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para viño y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETA. Capital social (Suscrito) 5.000.000. (Desembolsado) 1.250.000. Inversiones y fondos disponibles 3.372.556.98. Reservas 2.116.008.48. Sinistros satisfechos 12.186.852.48. Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA. AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 25 DE JUNIO DE 1909. Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Ramón Alvarez núm. 29 (antes Trascastillo)

LA URBANA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 72 AÑOS DE EXISTENCIA Director particular D. LUIS BELESTA LOPEZ SAN ANDRÉS, 44 SE VENDE papel para envolver.

SANDALO PIZA PARA CREMADOS Y UNIFORMES. 5 MIL PESETAS. Este libro de recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

EMULSION NADA